CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00248-2026-2031-CD
RU 14397-CD
02 SEPTIEMBRE 2026 06:47 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, **CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ HERRERA**, en uso de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política y el artículo 99° del Reglamento de la Camara de Diputados; presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día 21 de setiembre de 1985 se creó por Ley N°24314 el distrito de La Primavera, conmemorándose, a la fecha, el 41° Aniversario de creación política.

Actualmente el distrito cuenta con una altitud media de 2,644 m.s.n.m. Limita por el Norte con el distrito de Pacllon; por el Sur y el Este con el distrito de Mangas; y por el Oeste con los distritos de Canis, Abelardo Pardo Lezameta y Chiquian. Siendo sus principales actividades económicas la agricultura y ganadería.

La Primavera, es un pueblo enraizado en sus tradiciones y costumbres ancestrales, cuenta con la estampa folclórica de los Mashas y su festividad más importante es en honor a la Virgen Peregrina, celebrada en el mes de octubre.

El distrito cuenta con importantes lugares arqueológicos como: Las chullpas del Cerro Mina Jirca Punta, las chulpas de Chonta y restos fósiles de Pasha Way.

POR LO EXPUESTO:

EL PLENO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

Primero: Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación de la Camara de Diputados al distrito de La Primavera, de la provincia de Bolognesi del departamento de Ancash, con ocasión de celebrarse el 21 de setiembre, su 41° Aniversario de creación política como Distrito.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Primavera, Abraham Santos Alva, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y a la población en el general de tan importante distrito de nuestro país.

Lima, 31 de agosto del 2026

CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ HERRERA
Diputado del Congreso de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 8vo Piso, Oficina N° 902
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777 Anexo 7162